

Guayaquil, 26 de marzo de 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
NINYAN S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuestos en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General y demás elementos, sin tener que hacer ninguna observación al respecto.

Por esta razón, recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el ejercicio económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco un vez más por la confianza que me han brindado, mientras tanto, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

Félix Manuel Barrera García
C.I. 1202296495
COMISARIO

